

28 de agosto de 2023

Universidad de  
Puerto Rico

Vicepresidencia  
en Asuntos Académicos  
e Investigación

## DECANOS DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Orestes Quesada González, Ph.D.  
Vicepresidente Ejecutivo

### INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CARTA DE INTENCIÓN PREVIO A REDACTAR PROPUESTAS PARA LA CREACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS NUEVOS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (UPR)



Con miras a continuar desarrollando una oferta académica actualizada y atemperada a las necesidades laborales tanto presentes como futuras, la Vicepresidencia en Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) se encuentra en el proceso de enmendar algunas certificaciones y guías para agilizar la aprobación de propuestas de creación de programas nuevos, así como de cambios a programas existentes. Como es de su conocimiento, muchos programas académicos están repetidos a nivel sistémico. Para mejorar la eficiencia académica, optimizar la utilización de recursos y para evitar duplicidad de programas, se instruye a los decanos de asuntos académicos que, antes de elaborar una propuesta para la creación de un programa académico nuevo, remitan a la VPAAI una carta de intención que no exceda **cuatro (4)** páginas con la siguiente información:

1. Nombre del programa académico que su unidad interesa someter
2. Justificación y pertinencia del programa nuevo
3. Cupo y demanda proyectada
4. Tendencias del mercado. Si aplica, incluya comparables
5. Análisis de competencias y ventajas competitivas (si existen programas en instituciones privadas en Puerto Rico)
6. Mercado a impactar
7. Alineación al plan de desarrollo económico (si está dirigida al mercado local)
8. Si el programa es en línea: ventajas y beneficios de que el programa se ofrezca en línea
9. Impacto presupuestario
10. Secuencia curricular preliminar del programa nuevo (incluir como Anejo)

La VPAAI tendrá hasta quince días laborables para ofrecer el insumo a la carta de intención. Además, notificará si existe alguna otra unidad del Sistema UPR que ya cuente con un programa académico similar o que ya tenga el visto bueno de la VPAAI para desarrollarlo. Se adjunta plantilla de la carta de intención.

Agradecemos su atención a este asunto.

CCL/aac

Anejo

c Rectores



Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan PR 00926-1117  
787-250-0000  
Fax 787-250-6120